

confesores jesuitas, sino también porque ofrece un resumen del proyecto global de reforma de la cultura española, al que Mayans había dedicado y siguió dedicando sus esfuerzos de intelectual español y de ilustrado europeo. Mérito de Mestre, en este último libro suyo, es el de habernos recordado la imposibilidad de diferenciar estas dos dimensiones.

NICCOLÒ GUASTI
Università di Foggia

LÓPEZ GARCÍA, José Miguel: *La esclavitud a finales del antiguo régimen. Madrid, 1701-1837. De moros de presa a negros de nación*, Alianza Editorial, Madrid, 2020, pp. 214.

Este libro representa una novedad dentro del panorama editorial sobre la esclavitud en el antiguo régimen. Los aspectos más interesantes son, sin duda, dos: el primero es la cronología. En efecto, si es verdad que abundan los trabajos sobre la esclavitud durante la primera época moderna (siglos XVI-XVII), son muchos menos los que se centran en la parte final del antiguo régimen (siglos XVIII-XIX). El segundo aspecto de particular interés está en el hecho que se estudia en profundidad el tamaño de la esclavitud no tanto en las orillas del Mediterráneo, sino en Madrid. Entonces, ya podemos imaginar que los esclavos y los cautivos de las galeras, tan importantes y tristemente famosos, están casi ausentes en este libro. La centralidad está en los infelices que trabajaban sobre todo como domésticos de nobles, mercaderes, clérigos, burgueses etc. El título pone en evidencia también un cambio en el estatus de estas personas: de moros de presa a negros de nación. La captura de estos infelices y su reducción a esclavitud podía llevar también a un cierto grado de integración dentro, por ejemplo, de la corte de Madrid. El color de la piel, como subraya el título, era condición suficiente para que un hombre, una mujer o un niño pudieran ser esclavizados.

El libro está dividido en cinco capítulos que abordan este tema con una perspectiva de larga duración. Ya en la introducción el autor subraya que los esclavos eran considerados una mercancía parecida a las otras, con la única diferencia que podían hablar (y ni todos): instrumentos dotados de voz. La muerte social de estas personas, como la ha definido Orlando Patterson, demuestra la falta de raíces y vínculos personales y afectivos de los esclavos. Desde un punto de vista metodológico el autor utiliza una perspectiva microhistórica, a través del examen de la trayectoria biográfica de unos esclavos. Al mismo tiempo, exactamente el hecho de reconstruir la vida de estas personas, sus peripecias en el Mediterráneo o en el Atlántico, hasta su llegada a Madrid, permite al autor adoptar también una perspectiva de historia global.

En el primer capítulo López García analiza los trabajadores esclavizados con una perspectiva de larga duración. Partiendo de un análisis de la Antigüedad grecorromana y de los estudios de Moses Finley y de Geoffrey de Ste. Croix, el autor aborda el tema de la teoría de la esclavitud natural, formulada por Aristóteles en su *Política*. Según Aristóteles los seres humanos no integrados en una sociedad, que no hablaban el idioma de esta sociedad (el griego y luego el latín) eran barbaros, entonces inferiores y naturalmente esclavos. En este sentido el derecho romano subrayó como un esclavo era un *instrumentum vocale*, una herramienta que habla. Y en una sociedad como la sociedad romana la mayoría de los esclavos pertenecían a familias particulares. La posición social de los esclavos dependía de la posición social de sus amos. La herencia de la esclavitud romana fue retomada de un lado por los otomanos y del otro por el

mundo español, no solamente en el sentido de los esclavos pertenecientes a un amo en particular, sino también en el sentido de esclavos públicos –o sea aquellos utilizados en el ejército o en los cargos administrativos– como en el caso de *los esclavos del rey de España*. El instrumento para insertar los esclavos en las estructuras hegemónicas madrileñas –una ciudad que en el siglo XVII vio su población crecer constantemente– era el *bautismo en conditione* o *sub conditione*. De esta manera, los dueños intentaban integrar los esclavos dentro de su familia y de mejorar su aculturación. Exactamente por este motivo, algunos de estos actos se realizaron a través de ceremonias masivas, como cuando en 1670, en el Colegio Imperial de los jesuitas, se bautizaron 10 esclavos moriscos con la asistencia de grandes de España, ministros y la guardia real. De todas formas, en el Madrid del siglo XVII los denominados *moros de presa* –apresados en el Mediterráneo occidental o comprados a quienes los habían capturados– constituían de un punto de vista numérico el colectivo de esclavizados más importante.

En el segundo capítulo López García se acerca al núcleo de su investigación, o sea el perfil de las personas esclavizadas en el Madrid borbónico, de esta *gente sin historia*. En las postrimerías del Setecientos, había muchos esclavos que trabajaban en las residencias de las clases privilegiadas y en la Casa Real. Madrid alojaba una *sociedad con esclavos*, como demuestra el hecho que, por ejemplo, en el corazón de la ciudad existían pequeños establecimientos que pertenecían a libertos negroafricanos y magrebíes que daban a esta zona un aspecto multiétnico. La causa de la proliferación de mano de obra esclava en el Madrid del siglo XVIII se encuentra, como subraya el autor, en el programa de fomento de la esclavitud que emprendieron los Borbones. Los asientos a la Compañía de Guinea y el *asiento de negros* son unos ejemplos de cómo la Monarquía española intentó, por ejemplo, desarrollar grandes haciendas esclavistas –como las de Nueva España– dedicadas a la producción azucarera. Durante el reinado de Carlos III cerca de 9.500 esclavos del rey trabajaban en Colombia, Perú, Ecuador y Chile; otros 10.000 lo hacían en las fortificaciones de La Habana y en las minas de Almadén, mientras que los arsenales de Cádiz, El Ferrol y Cartagena alojaban a otros 1.500. Y por primera y única vez en su historia, el personal de la Real Cámara del *Palacio Nuevo* se completó con los integrantes de la *Casa de los Negros*, conformada por cuatro esclavos que eran dirigidos, educados y adoctrinados por el presbítero don Miguel de Ignarra. Mientras vivieron en el Palacio Nuevo, el director de la Casa se ocupó de su educación y de sus necesidades materiales. Aprendieron a leer, escribir y fueron catequizados y dos de ellos acabaron desempeñando oficios artísticos muy cualificados. El autor se pregunta cuantos esclavos vivían en el Madrid de la Ilustración y, desgraciadamente, no es posible contestar con precisión a esta pregunta, aspecto que nos recuerda una vez más la invisibilidad histórica de estos hombres y de estas mujeres. De todas formas, estamos hablando seguramente de miles y miles de personas (probablemente unos 6.000 a mediados del siglo XVIII). A través del trabajo de investigación en los principales archivos de Madrid, el autor ha podido reconstruir el sexo, la edad y las marcas corporales de estos infelices. Un aspecto interesante es que, como consecuencia de la bajísima tasa de natalidad de la población esclavizada, los nacidos en Madrid eran muy pocos. También interesante resulta la procedencia geográfica de estos esclavos, que no provenía solamente del Imperio Otomano, de las orillas del Mediterráneo y del Golfo de Guinea, sino también de América. López García nos informa también del perfil de los amos de los infelices: la familia real, los nobles, las personas que pertenecen a un orden militar, la clerecía, los oficiales del ejército, y también los artistas, los médicos, y los hombres de negocio. Por lo general costaban más las mujeres que los hombres, y el precio de un esclavo se determinaba no solamente por su sexo o su edad, sino también por las habilidades que tenía (que sabía hacer como esclavo domestico, si era un buen cocinero, si hablaba más que un idioma, si sabía servir, cuidar de su amo etc.).

En el tercer capítulo el autor se acerca a definir el mercado de los esclavos en el Madrid absolutista. López García sostiene la tesis que la compraventa de la mano de obra cautiva no era tanto el resultado de un mercado capitalista que se autorregulaba, cuanto de un mercado precapitalista al estar determinado por el Estado absolutista, que de hecho decidía quien podía practicar la trata de los esclavos, qué núcleos urbanos de América, África y España estaban autorizados para su comercialización y los impuestos que deberían pagar los compradores y los vendedores. En el caso específico de Madrid, la capital del Imperio español era el centro de un intenso movimiento migratorio protagonizado por campesinos empobrecidos, que podían ser ocupados en el servicio doméstico, la construcción, en la Corte, sin que por eso existiera la necesidad de recurrir al empleo masivo de esclavos: por lo que Madrid puede representarse como una sociedad con esclavos y no como una sociedad esclavista. Como subraya el autor, los dueños de miles de residencias de la clase privilegiada deseaban poseer la costosa mano de obra cautiva por –como Marx lo denominó– el *fetichismo del valor de uso* de ciertas mercancías, cuya posesión era el espejo para expresar una posición de clase o para que sus dueños obtuvieran reconocimiento social. Muchos de estos esclavos eran *infielos habidos en buena guerra*, o sea apresados en operaciones de rapiña en el África septentrional y el Mediterráneo. El autor nos da unos ejemplos de estas capturas, que no eran solo marítimas, sino también terrestres, como cuando el rey de España estaba en guerra contra el soberano luso y los soldados de su Majestad pudieron capturar esclavos cerca de la frontera portuguesa. Que fueran esclavizado por mar o por tierra, estos seres humanos sufrían violencias y en su piel se quedaban huellas indelebles –*marcas rememorativas*– como cicatrices, signos de cuchilladas, quemaduras. Una vez que estas personas venían convertidas en bienes enajenables, su dueño tenía derecho a disfrutar de su trabajo sin límite de duración y tenía también derecho a venderlas. Muy interesante es el hecho que el autor aborde, recordándonos indirectamente de los estudios de Claude Meillassoux, la *esclavitud del vientre*, o sea de aquellos esclavos que eran esclavos porque eran hijos de una mujer cautiva.

En el Madrid del Antiguo Régimen se llevaron a cabo cientos de transacciones de seres humanos en sus mercados y en sus espacios públicos. López García nos proporciona unos ejemplos de compra venta de estos infelices y nos recuerda que también en la Corte se realizaban importantes transacciones. En 1804, el testamento y los herederos del marqués de Irlanda venden a don Antonio Bailly, vecino de La Habana, 156 negros en la isla de Santo Domingo por 39.800 pesos fuertes. Este caso nos hace pensar como en el transcurso del siglo XVIII el modelo de la esclavitud cambió, de uno mediterráneo a otro atlántico. De todas formas, el hecho que la demanda de mano de obra cautiva era intensa lo prueba el número de amos que tuvieron muchas personas esclavizadas. En efecto, cerca del 50% de las 220 registradas en los protocolos notariales de Madrid y que el autor investigó, tuvo tres amos o más. A veces era la misma justicia que ordenaba la venta de un esclavo, por sus delitos o por su mal conducta. Estos tipos de transacciones demuestran, como subraya el autor, el carácter precapitalista que tenía en el siglo XVIII el mercado de los esclavos en Madrid. El propietario se veía obligado por la justicia a vender la persona esclavizada contraviniendo a la normativa vigente, que prohibía la venta de hombres y mujeres que tuvieran defectos morales o hubiesen mostrado una conducta delictiva. Este precepto moral empezó a ser conculcado para mantener la disciplina dentro de la familia del amo y para resarcirle por la pérdida económica que implicaba la cesión. Y hay también casos de esclavos regalados al soberano, que así podía utilizarlos en sus galeras. La motivación de eso se encuentra en el hecho que estos esclavos muchas veces necesitaban ser reeducados porque habían intentado escapar: son los denominados *incorregibles*, cuyos amos deseaban deshacerse porque amenazaban su poder patriarcal. La otra opción era ceder los *incorregibles* a los conventos y a los centros asistenciales.

En el cuarto capítulo el autor trata de la resistencia de los esclavizados, un fenómeno bastante común en el Antiguo Régimen y que se puede estudiar a través de las cartas procesales conservadas en distintos archivos. López García subraya la importancia de una colección de procesos, compilado por un anónimo togado del alto tribunal madrileño. En dicho compendio se presentaba la tipología delictiva de la ciudad, el desarrollo de los procedimientos y las sentencias. En estas *Causas célebres* figuran casos de homicidio, robo, bandolerismo y también causas contra esclavos que seguían perpetrando excesos, a pesar de los numerosos castigos corporales que les habían infligidos. En las ciudades de la península ibérica, como Madrid, en la que los infelices trabajaban sobre todo en el servicio doméstico, la mano de obra cautiva protagonizó modalidades de resistencia de carácter individual. El autor subraya la importancia de los *Libros de Gobierno* de la Sala de Alcaldes. Se trata de 213 volúmenes (desde 1579 hasta 1817) en los cuales están reunidos bandos y disposiciones de policía urbana y también expedientes criminales de esclavizados contumaces, compilados para mostrar cómo identificar a un *incorregible* y cómo castigarlo. Los esclavos personales de los nobles y de los reyes muchas veces concitaban la ira de su amo porqué querían casarse. Por ejemplo, en 1772, el esclavo Francisco Carlos de Borbón solicitó al soberano Carlos III su plázet para desposar a María Portolés. Carlos III montó en cólera y le denegó la licencia. Al mismo tiempo, para impedir cualquier intento de fuga, el esclavo fue asignado a un empleado del Buen Retiro, a quien mandó que jamás le dejase salir de sus jardines. La triste historia de Francisco demuestra la contradicción existente entre la privilegiada posición que él creía tener en la Villa y Corte y el hecho que jamás logró disfrutar de su libertad, ni de unos ingresos con los cuales vivir. Es importante subrayar que existían también casos de esclavos que lograban obtener la libertad. Estos infelices o lograban comprársela, o la obtenían por medio de la concesión graciosa de la manumisión por parte de los amos, o realizaban actos meritorios de carácter social, entre los cuales el servicio militar desempeñó un papel de vital importancia. La parte final de este capítulo está dedicada a la vida del esclavo Narciso Convento y a su proceso criminal. Se trata de un joven afroamericano perteneciente a una familia de la aristocracia madrileña –los Gálvez–, de hecho un *negro de nación*. Su vida, la de un joven *incorregible*, terminó en el arsenal de Cartagena y nunca logró regresar en su Luisiana natal.

En el quinto y último capítulo el autor analiza en profundidad de que manera estos infelices lograban la tan ansiada libertad. López García analiza, por ejemplo, del esclavo negro Joaquín Xavier Armando de la Cámara –al servicio de los condes de la Rivera– manumiso por su servicio al linaje, como si fuera un católico *blanco y cristiano viejo*. Con esta obra de caridad, además, podía abreviarse el tiempo de estancia del difunto conde en el purgatorio. El autor subraya como en la cronología que ha analizado, 307 esclavos en Madrid fueron manumitidos gracias a una merced de su propietario. La *manumisión graciosa* de las personas esclavizadas en la corte española era hegemónica, contrariamente a lo que pasaba en las urbes del Caribe, donde estos infelices obtenían su libertad mediante compra. A veces las *cartas de ahorrias* no eran verdaderas manumisiones, sino se trataba de una forma de *libertad condicional*, que en el caso de las mandas testamentarias se aplazaba hasta la fecha de fallecimiento del propietario y que solía implicar pasar a la servidumbre de la familia del manumisor de por vida. López García analiza también otra forma para lograr la libertad, o sea comprarla, e indica que entre comienzos del siglo XVIII y la tercera década de la centuria siguiente, una docena de esclavizados obtuvo la libertad en la capital mediante el desembolso de una suma de dinero. Además, a veces, su rescate era satisfecho mediante una colecta, por parte o de una orden religiosa o por algún familiar. La tercera forma para lograr la libertad era huir y, de hecho, los cimarrones constituían una grave amenaza para el *paterfamilias*, cuya autoridad era la base de la sociedad de la época. De ahí la importancia de la captura, no sólo para sus

amos, sino también para la Sala de Alcaldes y el ejército, encargados de mantener el orden público en la capital. Por fin, cuando los infelices llegaban al final de sus vidas, a veces redactaban una *declaración de pobreza* ante un escribano, fuente esta última muy importante para estudiar los datos personales del moribundo y su red familiar y personal.

En el epílogo López García, además de subrayar los aspectos más importantes de su libro, nos recuerda que, a pesar de que jurídicamente la esclavitud ha sido abolida desde hace tiempo, en realidad sigue aquí entre nosotros. Las noticias que leemos en los periódicos nos hablan de este *human trafficking* en el que hoy en día –en todos los rincones de Europa– hombres, mujeres y niños son tratados como mercancías. Entonces, el trabajo de López García, además de tener un interés historiográfico de primera grandeza por la cualidad de su investigación y por su nueva mirada sobre una cronología y una ciudad –Madrid– que hasta ahora no habían sido tratadas con la debida atención, puede representar el comienzo de una nueva vena historiográfica que se ocupe de la *segunda esclavitud* en Europa.

FABRIZIO FILIOLI URANIO
Universitat de València

CANDAU CHACÓN, María Luisa (coord.): *Pasiones en femenino. Europa y América, 1600-1950*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019, 403 págs.

María Luisa Candau Chacón coordina en este trabajo las contribuciones de 17 autores y autoras, incluida ella misma, que giran en torno a un tema, el de las pasiones, abordado desde perspectivas, tiempos y espacios muy diversos. El libro, concretamente, recoge las aportaciones que se presentaron en el coloquio internacional del mismo título en la Universidad Internacional de Andalucía en septiembre de 2017, y supone la publicación de los resultados de un grupo de investigación de larga trayectoria en el análisis de las mujeres, el honor, los sentimientos, sus experiencias y sus emociones, y que presenta en esta obra algunos de sus estudios más recientes en el marco del proyecto “La vida emocional de las mujeres: experiencias del mundo, formas de la sensibilidad. Europa y América, 1600-1900” HAR2015-63804P.

María Luisa Candau reflexiona en la introducción sobre el concepto pasión, su etimología y su tradición histórica e historiográfica. A modo de síntesis, la pasión es definida, por un lado, como una alteración del ánimo, y, por otro, como un sufrimiento que, por sus connotaciones religiosas, queda asimilado a la Pasión de Cristo. Las pasiones suponen una perturbación de los sentidos y pueden derivar en excesos que deben ser controlados tanto desde el exterior, con instituciones represoras, como desde el interior mediante el autocontrol del individuo, tal y como recoge Candau al inicio del texto (p. 11). El objetivo de este volumen es analizar, pues, cómo estas emociones y perturbaciones del ánimo fueron vividas y experimentadas por parte de las mujeres en Europa y América, y cómo ello afectó a sus relaciones con su entorno y a la elaboración de su propia identidad, tal y como reflejaron en sus comportamientos y en sus escritos. Este trabajo, por tanto, se enmarca en una importante y consolidada corriente historiográfica que entiende que las pasiones y las emociones se construyen históricamente por lo que los códigos emocionales que imperan en un momento determinado contribuyen a articular las vivencias personales. En este sentido mujeres y hombres se apropian de dichos discursos y los utilizan para definir su propia experiencia. Por ello resulta fundamental investigar el lenguaje mediante el